



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 2
DEL DÍA 13 DE
ENERO DE
2021**



MUNICIPIO

Montevideo, a los 13 días del mes de Enero de 2021, siendo la hora 9:00 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", mediante plataforma ZOOM.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Nancy Bessa.-

SUPLENTES: Santiago Castagnaro, Erika Soria, Pedro Tejera, Gabriela Gazza, Marcelo Valdez, Maria José Garino.-

FALTA CON AVISO: Jorge Nasso (licencia).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.-

SUPLENTES: Matilde Palermo, Ricardo González, Daniel López.-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 43, N° 44, N° 1 2021.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Alcalde Juan Pedro López

Comunica a los presentes que se encuentra realizando cuarentena preventiva, por contacto con enferma de COVID19. Por el protocolo de actuación de la IM realizo una cuarentena de 7 días previo al hisopado. Dado que él estuvo en contacto posterior con la Concejala Municipal Katrin Gómez, el Maestro Javier y el Director del Municipio, estos últimos están realizando cuarentena preventiva en sus casas, a la espera del resultado de su hisopado, que fue realizado en el día de hoy. Los resultados estarán entre hoy y mañana. Por ese motivo fue que la sesión se realiza de forma virtual.-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Juan Pedro López

Informa que el lunes próximo mantendrá reunión con la Directora de la División Vialidad Ing. Ana Goytiño y el Director del Servicio de Construcciones Viales Ing John Coulthrust, a los efectos de establecer contacto con las nuevas autoridades e informe del alcance de intervención de nuestro Municipio con el presupuesto asignado a tal fin.-

El Municipio F venia trabajando con un listado de compromisos de gestión, conformado con las solicitudes de reparación recibidas. Va a solicitar copia del listado de vialidad para conocimiento del Gobierno Municipal.-

Asimismo, la fecha la IM no se ha expedido sobre el presupuesto que se les asignarán a los Municipios. Ya se encuentra definido el presupuesto de OPP.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Informa sobre consulta realizada por la Concejala Vecinal Graciela Porte sobre expediente enviado desde la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, por el cuál se solicitaba antecedentes y recabar opinión de APA, por propuesta presentada en en el marco de Montevideo Decide.-

Alcalde Juan Pedro López

Por ese expediente tuvo consulta de la Jefa Coordinadora (I) del Ccz9, Sra. Nathalia Ruffato, dado que se el citado servicio recibió el expediente y por este motivo le envió por mail en reiteradas ocasiones la consulta al Concejo Vecinal de la Zona 9, el cuál a la fecha no habían respondido. Tiene conocimiento que el Concejo tiene dificultades para reunirse, pero se les solicitara que agilicen el tema, dado que la demora puede provocar que APA pierda la oportunidad de acceder al premio.

En caso de que la respuesta se demore, solicitará reunión con el Concejo Vecinal.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Le va a comunicar esto a la Concejala Vecinal Graciela Porte, para que se reactive el Concejo.-

Alcalde Juan Pedro López

Informa que se reunió con referente del diario barrial Tinta Nueva, para estudiar posibilidad de que el Municipio gestione compra directa para utilizar 8 carillas de dicha publicación para ampliar la difusión de las actividades del Municipio y dar respuesta a solicitud de espacio para difusión realizada por el Concejo Vecinal de la Zona 9. Es una publicación mensual, de un tiraje de 20.000 ejemplares y sus publicaciones son objetivas. Este diario fue la que realizo nota al Ex Alcalde Fleitas y a él en el acto de asunción.

Se traerá como asunto a próximas sesiones.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Informa sobre la reunión de Linea N° 2 mantenida el jueves pasado. Participo con el Concejal Municipal Santiago Castagnaro, la Maestra Isabel Rodríguez y el Director del Municipio.

Fue una muy buena reunión. A iniciativa del Director del Municipio incluir en el Espacio Salud el ítem de bienestar animal.

Quedaron en rever los objetivos en la reunión próxima. Traerán dicha información a la sesión de Gobierno para su estudio y aprobación.-

Alcalde Juan Pedro López

Con el Director del Municipio, esta estudiando la nueva designación de funcionarios para participar en las reuniones de líneas estratégicas.

Las líneas no estaban teniendo quórum para reunirse. Se les va a dar la importancia que amerita ya que es el ámbito fundamental de trabajo en equipo del Gobierno Municipal, Concejo Vecinal y los funcionarios.

Dado que se repetían los mismos funcionarios en la conformación de las 5 líneas, se resolvió que exista un responsable por reunión de línea y que los equipos sean conformados con distintos funcionarios, para agilizar la forma de trabajo y lograr una mejor dedicación a la tarea.

Asimismo la designación realizada de Concejales Municipales fue bajo el misma consigna, para dividir el trabajo, que no se repitieran para que pudieran marcar la cancha, dado que son los ojos y oídos de él. Si nosotros nos ponemos las pilas, logramos incentivar el trabajo de los funcionarios.

En la reunión de Gobierno de hoy somos 16 participantes y es un placer la participación lograda. Se quiere llegar al mismo compromiso en las reuniones de línea que son de forma virtual.

En línea 3 se incluyo referente de eventos y el Director de la Sala Lazaroff.-

Santiago Castagnaro

Con respecto a la reunión de Línea N° 2, dado la no participación del Concejo Vecinal de la Zona 9, propone se curse comunicación formal por parte del Gobierno Municipal para invitarles y que definan su integración.-

Alcalde Juan Pedro López

Cuando se encontraba trabajando en la nueva integración de las líneas, llamó a la Presidenta del Concejo Vecinal, para consultarle cuales Concejales Vecinales estaban designados para trabajar en ellas y ella no tenía toda la información. Quedo en enviarla.

En la reunión mantenida a solicitud del Concejo Vecinal con el Gobierno Municipal, cuando se asumió, los Concejales Vecinales consultaron como iban a continuar las reuniones de líneas, a lo que se les respondió que seguirían de la misma manera, con la participación del Concejo Vecinal, pero debían designar un referente que se comprometiera en participar de las mismas. De la misma forma que exigimos la participación de los Concejales Municipales, se le exigirá al Concejo Vecinal.

Desde la Secretaría del Municipio se le enviara comunicación formal a la Mesa del Concejo Vecinal, solicitando designación referentes.-

Concejal Municipal Ricardo González

Informa que en calle Jiménez de Aréchaga N° 2983 casi del Fuerte se realiza acopio de fruta de descarte y criadero de cerdos.-

Alcalde Juan Pedro López

Se solicitara inspección de oficio por parte de Inspección General. Después se traerá la información a la sesión.-

Concejal Municipal Ricardo González

Solicitud de limpieza de cañaveral en Punta de Rieles, por problemas de inseguridad. En la mitad del cañaveral hay una finca de una persona que accede a que se limpie. Consulta si puede realizarse con la retro.-

Alcalde Juan Pedro López

Ese predio es del Ministerio de Defensa.-

Concejal Municipal Ricardo González

Propone articular la limpieza con el Ministerio. Tiene número de expediente.

Lo enviará por correo electrónico a la Secretaría del Municipio con los antecedentes, para continuar su tramitación.-

**ASUNTO 5: EXP. No. 2020-1130-98-000006: CONVOCATORIA A ONGS PARA FIRMAR UN CONVENIO SOCIO EDUCATIVO LABORAL Y REALIZAR TAREAS DE BARRIDO MANUAL.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE APROBAR TEXTO DEL CONVENIO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

Asimismo se resuelve que el Alcalde en nombre del Gobierno Municipal, mantenga reunión con los referentes de la Ong Juventud para Cristo para conocimiento y acercamiento de las partes.-

**ASUNTO 6: EXP. No. 2020-0017-98-000140: LA 383762 - LICITACIÓN DE LUMINARIAS PARA LA SALA LAZAROFF.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REITERACIÓN DEL GASTO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con la reiteración del gasto.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 7: EXP. No. 2020-0017-98-000174: FONDO PERMANENTE PARA GASTOS DE PRODUCCIÓN DE SALA LAZAROFF.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CREACIÓN DEL FONDO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, por unanimidad de presentes resuelve, para mejor proceder antes de definir sobre el particular, ampliar información con el Director de la Sala Lazaroff, Sr. Antonio Salgueiro.

Cumplido vuelva a sesión de Gobierno Municipal.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2020-3025-98-000218: - SR. EDIL ALFONSO IGLESIAS (12) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A REFACCIONAR Y EN LO POSIBLE COLOCAR LA CARPETA ASFÁLTICA EN LAS CALLES JOSÉ LORENZO, 4 DE MARZO Y ADYACENTES, EN EL BARRIO NUEVO CAPRA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de presentes tomar conocimiento de la moción recibida.

Dado que se sugiere sea incluida en el listado de compromisos de gestión, previo a resolver sobre el particular, pase a estudio e informe de la Línea N°1 del listado de compromisos de gestión de vialidad del Municipio.

Cumplido vuelva a sesión de Gobierno Municipal para su resolución.-

Siendo la hora 11:44 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 20 de enero de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Juan Pedro López
Alcalde
Municipio F

